



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave: 2.0-16-010

Versión: 01

Página: 1 de 8

ELABORACIÓN ARCHIVO CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Revisado por:

Maria Nubia Huertas Peña
Coordinador Grupo Estudios Sectoriales

Vo. Bo. Oficina Asesora de
Planeación:

Carlos Humberto Morales Reyes
Coordinador Grupo Organización y
Calidad Aeronáutica

Aprobado por:

Edgar B. Rivera Flores.
Jefe Oficina Transporte Aéreo



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave: 2.0-16-010

Versión: 01

Página: 2 de 8

I. OBJETIVO

Estandarizar la estructura del reporte que debe enviar todo establecimiento público o privado, nacional o extranjero que funcione ya sea de manera independiente o adscrito a una empresa aérea, taller aeronáutico o fábrica de aeronaves o partes; en el que, con el debido permiso de una Autoridad Aeronáutica, se imparte uno o más programas de entrenamiento para instrucción teórica o práctica, de tierra o vuelo, inicial o avanzada; de transición, para habilitaciones específicas, de repaso (recurrente) o para actualización; al personal aeronáutico en sus diferentes modalidades y especialidades.

II. RESPONSABLE

Coordinador Grupo Estudios Sectoriales

III. FRECUENCIA

Semestral

IV. FUENTES DE INFORMACIÓN

- Documentos OACI: 7910-Indicadores de Lugar, 8585-Designadores de empresas y 8643-Designadores de equipos.
- Directorio de Códigos de Aerolíneas y Lugar-IATA.
- Actividades Aéreas Civiles
- RAC 2. Personal Aeronáutico
- Código del Comercio Libro 5 De la navegación, parte segunda De la Aeronáutica.
- RAC 3 Numeral 3.8.1 Literal i

V. CONTENIDO

Archivo Centros de Instrucción.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave:2.0-16-010

Versión: 01

Página: 3 de 8

1. GENERALIDADES

El archivo de Centros de Instrucción Aeronáutica contiene los datos relativos de los establecimientos que ofrecen entrenamiento básico y/o avanzado, de tierra o de vuelo para la formación de personal aeronáutico, deben reportar la información de formación de personal conducente a obtener o mantener licencias aeronáuticas.

2. REMISIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA PLANTILLA EXCEL

La información se debe remitir en un archivo Excel, el cual estará compuesto por un conjunto de registros ordenados en forma preestablecida, que contenga la información de los cursos dictados por los Centros de Instrucción Aeronáutica que se reportan.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN - REPORTE ESTADÍSTICO SEMESTRAL								
SIGLA								
NOMBRE								
CIUDAD								
AÑO								
SEMESTRE								
NÚMERO REGISTRO	CÓDIGO CURSO	NOMBRE CURSO	BÁSICO O REPASO	TOTAL HORAS	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS	NÚMERO DE ALUMNOS EGRESADOS	

2.1 VARIABLES DEL ARCHIVO DE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Número de secuencia del registro: Indica el número de secuencia del registro remitido de forma secuencial ascendente iniciando en uno (1). Este campo no puede ser nulo.

Sigla del centro de instrucción: Sigla con la cual se identifica la empresa que presta el servicio ante las entidades aeronáuticas. Este campo no puede ser nulo.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave: 2.0-16-010

Versión: 01

Página: 4 de 8

Nombre: Nombre completo del centro de instrucción. Este campo no puede ser nulo.

Ciudad: Nombre de la ciudad en la cual se dictaron los cursos reportados. Este campo no puede ser nulo.

Año: Periodo reportado (2013, 2015...). Este campo no puede ser nulo.

Semestre: Periodo reportado **1:** Periodo enero-junio / **2:** periodo julio-diciembre). Este campo no puede ser nulo.

Número secuencia del registro (N°): Indica el número de secuencia del Registro remitido. Comienza en uno, se incrementa de forma ascendente y secuencial. Este campo no puede ser nulo.

Código curso: Código oficial establecido por la Aeronáutica Civil para las diferentes categorías de los cursos ofrecidos. Ver anexo.

Nombre curso: Nombre asociado al código de curso dictado.

Básico o Repaso:

Básico: Es el curso conducente a obtener una licencia aeronáutica.

Repaso: Es el curso requerido para mantener una licencia aeronáutica, conforme a lo establecido en los reglamentos aeronáuticos vigentes.

Total horas: Número total de horas dictadas en el respectivo semestre, en los cursos ofrecidos para el respectivo código.

Número de cursos: Número total de cursos dictados en el semestre.

Número de alumnos inscritos: Número total de alumnos que se inscribieron en el curso, para el respectivo semestre.

Número de alumnos egresados: Número total de alumnos que aprobaron el curso en el respectivo semestre.

2.1.2 NIVEL DE DESAGREGACIÓN

Se debe consolidar la información del número de cursos, número de alumnos inscritos y número de alumnos graduados, para el semestre de referencia considerando las siguientes variables: el código del curso y si es básico o repaso. Por lo tanto, al considerar las variables anteriormente mencionadas no deben existir registros repetidos.



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave:2.0-16-010

Versión: 01

Página: 5 de 8

2.2 DESCRIPCIÓN DE VARIABLES

En el archivo en formato Excel se reportan los registros que contienen la información de los Centros de Instrucción Aeronáutica prestados en el semestre de referencia.

Las variables son las siguientes:

CAMPO	CONTENIDO	TIPO
1	Sigla	Alfanumérico
2	Nombre	Texto
3	Ciudad	Texto
4	Año	Numérico
5	Semestre	Numérico
6	Número de secuencia del registro	Numérico
7	Código del curso	Alfanumérico
8	Nombre del curso	Texto
9	Básico o repaso	Texto
10	Total horas	Numérico
11	Número de cursos	Numérico
12	Número de alumnos inscritos	Numérico
13	Número de alumnos egresados	Numérico

2.3 EJEMPLOS.

A continuación se presenta un ejemplo de la información reportada por la empresa **4CB** para el primer semestre de 2016.

CENTRO DE INSTRUCCIÓN - REPORTE ESTADISTICO SEMESTRAL							
SIGLA	4CB						
NOMBRE	ACADEMIA DE AVIACIÓN E INSTRUCCIÓN AIR						
CIUDAD	MEDLLIN						
AÑO	2016						
SEMESTRE	1						
NÚMERO REGISTRO	CÓDIGO CURSO	NOMBRE CURSO	BÁSICO O REPASO	TOTAL HORAS	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS	NÚMERO DE ALUMNOS EGRESADOS
1	ASA	AUXILIAR DE SERVICIO A BORDO	BÁSICO	1560	15	103	32
2	PCA	PILOTO COMERCIAL AVIÓN	REPASO	1475	8	136	60
3	PCH	PILOTO COMERCIAL HELICÓPTERO	BÁSICO	1040	1	1	8
4	TLA	TECNICO DE LINEAS DE AVIONES	REPASO	1784	3	50	25



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave: 2.0-16-010

Versión: 01

Página: 6 de 8

3. REVISIÓN DE DATOS

La empresa debe asegurarse que la información remitida corresponde a los cursos dictados por los Centros de Instrucción Aeronáutica en el semestre que se reporta.

Cuando se encuentren errores o inconsistencias en la información suministrada por el establecimiento aeronáutico a la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica civil, ésta será rechazada (se entenderá que la información no ha sido reportada) y la empresa debe realizar las correcciones y/o aclaraciones pertinentes en un plazo máximo de un día hábil. Si la empresa no envía la información correctamente después de haberseles solicitado las correcciones y perdura el error, se enviará al Grupo de Vigilancia Aerocomercial para lo de su competencia.

4. TRANSMISIÓN DE DATOS

Después de realizar la revisión de datos, se debe remitir la información a la dirección de correo electrónico seta@aerocivil.gov.co, a más tardar el día 10 de cada mes; en el caso que éste sea un día no laboral el plazo se extenderá hasta el día hábil siguiente.

4.1 Características del mensaje.

En el asunto se debe especificar claramente la sigla de la empresa y el nombre de la empresa que reporta la información, así como el semestre reportado y el tipo de archivo Centro de Instrucción Aeronáutica. El contenido del mensaje debe confirmar la información registrada en el asunto y debe incluir el nombre de la persona que remite la información y los datos de contacto (teléfonos y correo electrónico). Ver ejemplo.

 Enviar	Para...	<input type="text" value="seta@aerocivil.gov.co"/>
	CC...	<input type="text"/>
	Asunto	<input type="text" value="Academia de Aviación e Instrucción AIR- 4CB Semestre/ Centro de Instrucción Aeronáutica."/>

Bogotá, 5 de julio/2016

Buenos días:

Adjunto estadísticas del centro de instrucción aeronáutico I semestre de 2016, correspondiente a la Academia de Aviación e Instrucción AIR, sigla empresa 4CB.

Cordialmente,

Paola Cruz Alzate.
ACADEMIA DE AVIACION E INSTRUCCION AIR
Tel.: 2364187/Cel.: 3202463578
Correo Electrónico: paola.cruz@hotmail.com



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave:2.0-16-010

Versión: 01

Página: 7 de 8

4.2 Confirmación de recepción. Una vez la información sea recibida en el correo seta@aerocivil.gov.co, se dará acuso de recibo por el mismo medio. Si la empresa no recibe la confirmación de la transmisión de datos, deberá llamar para confirmar a los teléfonos 296 3626 – 296 35 83.

VI. ANEXOS

Plantilla Excel Centros de Instrucción Aeronáutica
Codificación Cursos Centros de Instrucción Aeronáutica



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

INSTRUCTIVO

REPORTE CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

Fecha: 29/08/16

Clave: 2.0-16-010

Versión: 01

Página: 8 de 8

CODIFICACIÓN CURSOS CENTROS DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

CODIGO	DESCRIPCION
AIT	INSPECTOR TECNICO AUTORIZADO
AP.A	PILOTO AVION
AP.H	PILOTO HELICOPTERO
APA	PILOTO AVION
ASA	AUXILIAR DE SERVICIOS ABORDO
DPA	DESPACHADORES DE AERONAVES
IDV.A	INGENIERO DE VUELO AVION
IDVA	INGENIERO DE VUELO -AVION
IDVH	INGENIERO DE VUELO -HELICOPTERO
IDVI	INSTRUCTOR DE INGENIEROS DE VUELO
IEA	INGENIERO ESPECIALISTA AERONAUTICO
IET	INSTRUCTORES DE TIERRA EN ESPECIALIDADES AERONAUTICAS
IVA	INSTRUCTOR DE VUELO -AVION
IVG	INSTRUCTOR DE VUELO GLOBO
IVH	INSTRUCTOR DE VUELO-HELICOPTERO
IVP	INSTRUCTOR DE VUELO PLANEADOR
NDV	NAVEGANTES DE VUELO
PCA	PILOTO COMERCIAL AVION
PCA TIPO	PILOTO COMERCIAL AVION CON HABILITACION TIPO
PCH	PILOTO COMERCIAL HELICOPTERO
PGL	PILOTO DE GLOBO LIBRE
PPA	PILOTO PRIVADO AVION
PPH	PILOTO PRIVADO HELICOPTERO
PPL	PILOTO DE PLANEADOR
PTL	PILOTO DE TRANSPORTE DE LINEA AEREA -AVION
TEEI	TECNICO ESPECIALISTA EN AVIONICA (SIST. ELETRICOS, ELECTRONICOS E INSTRUMENTOS)
TEH	TECNICO ESPECIALISTA EN HELICES
TEMC	TECNICO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS METALICAS Y MATERIALES COMPUESTOS
TERM	TECNICO ESPECIALISTA EN REPARACION DE MOTORES
TESH	TECNICO ESPECIALISTA EN SISTEMAS HIDRAULICOS
TLA	TECNICO DE LINEAS AVIONES
TLH	TECNICO DE LINEA HELICOPTERO